

EDITORIAL

Comienza el Operativo de Incendios 2013 en Castilla y León



Como todos los años por estas fechas, comienzan a establecerse por parte de la Junta de Castilla y León las licitaciones y dispositivos externos e internos encaminados a prevenir y extinguir los incendios forestales. Resulta un poco triste que casi siempre que se habla pública y políticamente de nuestra masa forestal sea referido a los incendios.

Castilla y León es la región española con mayor superficie forestal más de 5 millones de hectáreas, casi un 32% del territorio de la comunidad. Este privilegio natural también debería representar un recurso de primer orden como fuente de empleabilidad y desarrollo económico. Este potencial se reconoce en el Plan Forestal del año 2000 o recientemente, en el borrador de Plan de Movilización de recursos forestales, en el que profundizaremos en próximos cambium. Mayor y mejor aprovechamiento, de los recursos madereros,

ordenación del monte, certificación forestal, biomasa, resinas, hongos, corcho... entre otras actividades debería reforzar este sector "verde" como estratégico, venciendo las trabas que han impedido su desarrollo hasta ahora.

Esta época de crisis esta conllevando una drástica reducción presupuestaria en todo lo relacionado con el medio ambiente, prácticamente un cincuenta por ciento en los últimos tres años. Este descenso presupuestario también ha llegado al operativo contra incendios y no solamente va a llevar consigo menos trabajos en los bosques, sino que afectará a las condiciones de trabajo y contratación de los trabajadores que moviliza este operativo. Lejos de su cumplimiento va a quedar el acuerdo firmado en febrero de 2007 entre, CC.OO., UGT, CECALE y la Junta de Castilla y León sobre política forestal desde la perspectiva del empleo y asentamiento poblacional. En materia de estabilidad en el empleo, todas las cuadrillas de tratamientos silvícola y extinción de incendios pasarían a trabajar 11 meses al año; para fomentar la profesionalización del sector se implantaría un sistema de formación homologada que garantizaría una formación adecuada para cada colectivo profesional. Este acuerdo se vio complementado con la firma del Convenio Colectivo regional del sector forestal 2008-2012, que en este momento debería ser de

aplicación y del que nos estamos encontrando un descuelgue generalizado. Esta situación puede producir un elevado deterioro en los derechos de los trabajadores que al no tener un convenio de referencia puede conllevar disminución de salarios, aumento de jornadas, diferencias en la seguridad en el trabajo...

Estos condicionantes están derivando en un retraso del inicio del operativo contra incendios, la reducción de su tiempo de presencia a 3 meses al año, la disminución del número de recursos técnicos y humanos por cuadrilla y por ende un importante paso atrás en la atención de mantenimiento y prevención que se da a los incendios en nuestros bosques

Creemos, y así lo hemos hecho saber, que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente que parece aún tiene deudas pendientes del año pasado y ese es el argumento principal que esgrimen las empresas para este descuelgue tiene una importante responsabilidad en la creación del problema, también debería ser una parte clave para la solución del mismo, de manera que sentase a todas las empresas y los representantes de los trabajadores para evitar que el precio del trabajo sea la base para reducir el coste de las licitaciones y asegure una condiciones dignas y seguras para todos los trabajadores del operativo.

LA ASESORÍA RESPONDE

Mi centro de trabajo tiene la ISO 14.001. ¿En qué nos afecta a las personas trabajadoras?

En principio debemos estar informadas y formadas por la empresa, y podemos solicitar una participación más activa que la que incluye la norma.

Uno de los requisitos de la norma es que la organización debe garantizar la competencia y la **formación adecuada** de todos los trabajadores, en relación con el impacto asociado a su puesto de trabajo. En concreto exige que:

- Las personas que puedan ocasionar impactos ambientales significativos sean competentes (Educación, formación y experiencia laboral)
- Identificar las necesidades de formación de la organización en relación con sus aspectos ambientales y su sistema de gestión ambiental.
- Sensibilizar y concienciar a los empleados y personas que trabajan en su nombre sobre la importancia de cumplir con los requisitos del sistema de gestión ambiental; los aspectos ambientales significativos, los impactos ambientales asociados a su puesto de trabajo y los beneficios ambientales que se deriven de un buen desempeño personal, así como las consecuencias de desviarse de los procedimientos establecidos.

en la **participación activa** en el sistema de gestión ambiental. La ISO 14001 establece unos cauces poco dinámicos para incentivar la participación, como los buzones y libros de sugerencias. Desde CCOO promovemos una participación más activa:

- Haciendo propuestas de formación,
- Colaborando en las auditorías y teniendo acceso al informe que se emite
- Definiendo objetivos y metas
- Participando en la elaboración de las "declaraciones ambientales" o documentos de información sobre los aspectos ambientales significativos
- Negociando incentivos en relación a los logros ambientales obtenidos.

Además puedes solicitar que se reconozca a la Sección Sindical como **PARTE INTERESADA** en el Sistema de Gestión Ambiental, lo que implica que nos den toda la información que la empresa emita relacionada con sus aspectos ambientales y su sistema de gestión ambiental.

Si aún te quedan dudas puedes contactar con la asesoría de medio ambiente de CCOO :

medioambiente-cyl@cleon.ccoo.es



También podemos implicarnos



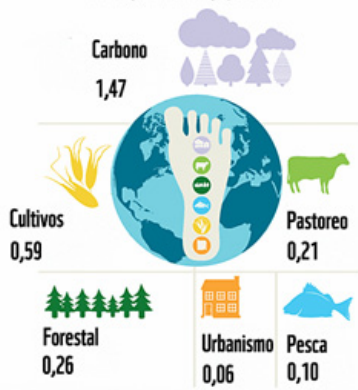
La huella de carbono, indicador de un cambio necesario

La huella ecológica es un indicador que calcula la superficie necesaria para producir los recursos consumidos por un ciudadano medio de una determinada comunidad, así como la necesaria para absorber los residuos que genera. En ese cálculo se incluye la cantidad de tierra, mar y pastos que se necesita para alimentarnos, la superficie de bosques para abastecernos de papel y madera. Incluye el espacio que ocupamos con nuestras infraestructuras: carreteras, minas, viviendas, pantanos. A esto se le añade la superficie de bosques que sería necesario para absorber la cantidad de dióxido de carbono que emitimos a la atmósfera derivado del consumo de combustibles fósiles.

La superficie media que correspondería a cada persona, calculando las hectáreas productivas entre los habitantes del planeta es de 1,8 has. Sin embargo el cálculo antes descrito indica que cada persona necesita en la actualidad unas 2,7 hectáreas. Este desfase se debe, en gran parte al consumo energético de combustibles fósiles que genera una gran "huella de carbono", alcanzando en la cuarta parte de los países analizados más de la mitad de la Huella Ecológica.

Urge reducir la huella de carbono y para ello se

¿Cuáles son los componentes de la huella ecológica?
Media global en hag*/persona



*hag/ hectárea global: Área de tierra y agua biológicamente productiva.

Composición de la huella ecológica. Fuente Informe Planeta Vivo 2012

debe buscar una salida hacia adelante que vaya abandonando progresivamente los combustibles fósiles, no sólo para frenar en la medida de lo posible el cambio climático, también para prepararse ante el previsible encarecimiento y declive del carbón, el gas natural y el uranio en las próximas décadas, tal y como advierte el grupo de investigadores en energía y sostenibilidad de la Universidad de Valladolid.

Es innegable la relación de la economía y la energía y debemos de ser conscientes de que es necesario poner los esfuerzos en la transición

hacia un sistema energético bajo en carbono, y cuanto antes lo abordemos mejor será para facilitar una transición justa. Haciéndonos eco de un extracto de la carta del equipo de la UVA al presidente del Gobierno: Si no somos capaces de afrontar la crisis energética, lo que podemos fácilmente prever es el agravamiento de nuestro endeudamiento, la continuación de la crisis económica, el empobrecimiento de toda la sociedad, la obsolescencia de nuestras infraestructuras, el encarecimiento de la producción de alimentos y otros bienes de consumo, etc. todo ello agravado por las consecuencias derivadas del cambio climático. http://www.eis.uva.es/energiasostenible/?page_id=652

NOTICIAS BREVES

- El Constitucional niega a la Junta de Castilla y León la competencia para recalificar montes incendiados.
- El Observatorio de la Sostenibilidad en España cierra tras ocho años de andadura por falta de financiación. Una triste noticia, pues en su corta vida, había logrado convertirse en un centro de referencia en su ámbito.
- El pasado 6 de junio tuvo lugar la primera reunión de la Comisión paritaria para la negociación del Convenio Colectivo de las actividades forestales en Castilla y León.

- El Tribunal Supremo ha confirmado la prohibición de la caza del lobo al sur del río Duero.

- El 5 de junio se celebró el día Mundial del Medio ambiente, con el lema "Piensa. Aliméntate. Ahorra". Cada año se desperdician 1.300 millones de toneladas de comida. Para reflexionar.

- Uso de **fotocélulas y temporizadores** en la iluminación exterior.
- **Solicita formación** para que todas las personas sepan el impacto de cada puesto de trabajo
- **Negocia algún tipo de incentivo** en función del ahorro conseguido.

BUENAS PRÁCTICAS

Ahorro y eficiencia energética: la iluminación

Las empresas y centros de trabajo también tienen asociada su huella de carbono ¿Qué impacto ambiental puede tener una persona que trabaja en una oficina? Simplemente por el consumo energético de los equipos informáticos, climatización, etc... genera unas 3,1 toneladas de CO2 y unos 3,360 kilos de residuos nucleares.

El potencial de ahorro y eficiencia energética de cada centro de trabajo es diferente aunque los principales aspectos en los que se puede mejorar de forma genérica en todos los centros de trabajo son iluminación, climatización, agua caliente y desplazamientos al centro de trabajo.

En los sectores de la industria y los servicios, la iluminación supone más del 5% del

DOCUMENTOS DE INTERÉS



sobre salud, ecología y sostenibilidad
Ladyverd.com

11.06.2013

Portada Noticias Eventos Productos Ocio Verde Mercado Blog

• Desde su nacimiento, Ladyverd.com ha procurado estar al tanto de las novedades que surgieran en cualquier lugar del planeta relacionadas con la búsqueda de un mundo más justo, limpio y que deje una herencia más sostenible a las generaciones futuras. <http://www.ladyverd.com/>

consumo de energía. En las oficinas y en el comercio la relación es aún mayor.

- **Vigila el uso innecesario del alumbrado;**
- **Uso de luz natural** siempre que sea posible;
- **Uso de tecnología eficiente** de baja demanda de electricidad para producir el mismo nivel de iluminación
- **Uso de detectores de presencia** o temporizadores de servicios
- **Limpieza** de lámparas y luminarias programadas